



GRUPOS TECNIFICACIÓN Y ENTRENAMIENTO POR INTERNET 2023-2024

La FEDA ha publicado su circular <https://feda.org/feda2k16/wp-content/uploads/C27-Tecnificacion-2023-2024.pdf> donde informa de la tecnificación 2023-2024.

Las clases de tecnificación FADA por internet están integradas dentro de los grupos de la Federación Española, siendo la FADA, según sus grupos, la que beca para esos grupos de FEDA.

Tecnificación 1. Jugadores/as designados por la FEDA según criterios publicados

La FEDA no mantiene esta actividad subvencionada al 100%; en consecuencia, los jugadores/as deben hacerse cargo de una parte del coste, valorada en 30 € al mes por participante, por los 8 meses de duración del entrenamiento. La FADA asumirá 12 € al mes por participante, por lo que la cuota a abonar por el jugador a la FEDA sería de 18 € mensuales.

La lista de jugadores andaluces incluidos en este grupo es el siguiente:

PABLO GUIRADO LARA (MA)

DAVID GALIANO PUERTAS (MA)

Tecnificación Grupos II y III. Jugadores/as designados por la FEDA según criterios publicados

La FEDA no mantiene esta actividad subvencionada al 100%; en consecuencia, los jugadores/as deben hacerse cargo de una parte del coste, valorada en 37 € al mes por participante, por los 8 meses de duración del entrenamiento. La FADA asumirá 12 € al mes por participante, por lo que la cuota a abonar por el jugador a la FEDA sería de 25 € mensuales.

Cada jugador/a deberá confirmar su inscripción al correo de la FEDA contacto@feda.org hasta el día 11 de septiembre y proceder a su inscripción siguiendo las instrucciones de la circular FEDA.

La lista de jugadores andaluces incluidos en estos dos grupos es el siguiente:

ERIC LUZON CASAS (GR)

SANTIAGO GARAT MESONES (CA)

MARTA FRIAS LOPE (CO)

HUGO GIRALDEZ REQUENA (SE)

ANNA PABON HERMAN (MA)

DAVID ALONSO VARGAS (GR)

LORENZO PEREA FRUET (MA)

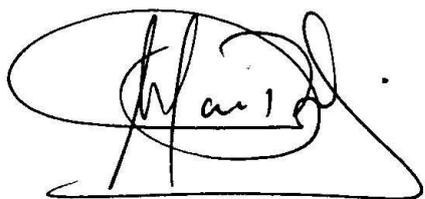
Tecnificación Grupos II y III. Jugadores/as designados por la FADA

La FADA becará a 12 jugadores (teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el Campeonato de Andalucía y en el de España), categorías de Sub 10 a Sub 18, más dos féminas priorizando que estén en las categorías Sub 14 y Sub 16, las oficiales del Consejo Superior de Deportes para los Campeonatos de España de Selecciones, lo que hace un total de 12 jugadores/as. El coste total está valorado en 56,62 € al mes por participante, por los 8 meses de duración del entrenamiento. La FADA asumirá 19,62 € al mes por participante, por lo que la cuota a abonar a la FEDA por el jugador sería de 37 € mensuales.

Cada jugador/a deberá confirmar su inscripción al correo fada@fadaajedrez.com antes del 7 de septiembre y proceder a su inscripción siguiendo las instrucciones de la circular FEDA.

La lista de jugadores incluidos en estos dos grupos es el siguiente:

DANIEL LOPEZ SALMERON (AL)
JAVIER LLAMAS RODRIGUEZ (CO)
MAXIMILIAN TRUTER (HU)
JAVIER MERINO FERRER (CO)
OLEKSII SUKHODOLSKYI (CA)
MARTA CAMACHO VALADEZ (MA)
HUGO GUILLEN MARTINEZ (AL)
DAVID JIMENEZ FRENICHE (AL)
JAIME BORIS JUAN LEPP (AL)
LAURA HERRERO PEÑA (CO)
CLAUDIA MULLOR PEÑA (AL)
ALEJANDRO GOMEZ ARCE (MA)



Vº Bº
Francisco Javier Rubio Doblás
Presidente



Ismael Nieto González
Secretario General

